



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TURLEQUE

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo inicial adoptado en sesión plenaria ordinaria de fecha 11 de octubre de 2018, aprobatorio de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración de aguas, cuyo texto íntegro se insertó en la publicación de la aprobación inicial ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 208, de 30 de octubre de 2018).

Turleque, 12 de diciembre de 2018.–La Alcaldesa, María del Pilar Martín Álvarez.

N.º I.-6215